

el artículo 116 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por Ley 4/1999, de 13 de enero.

Zaragoza, 15 de febrero de 2008.—El Rector en funciones, Felipe Pétriz Calvo.

3664 *RESOLUCIÓN de 18 de febrero de 2008, de la Universidad de Vigo, por la que se nombra Profesora Titular de Universidad a doña María Xosé Vázquez Rodríguez.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso de acceso convocado por Resolución de esta Universidad de 18 de octubre de 2007 (BOE de 2 de noviembre) y presentada por la concursante propuesta la documentación a la que hace referencia la base 7.ª de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre (BOE del 24), de Universidades, modificado por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril (BOE del 13), y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a doña María Xosé Vázquez Rodríguez, con DNI 36108940-K, Profesora Titular de Universidad de la Universidad de Vigo, del área de conocimiento de «Economía Aplicada», adscrita al Departamento de Economía Aplicada de esta Universidad.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por la interesada que deberá efectuarse en el plazo máximo de 20 días hábiles, a contar desde el día siguiente al de la publicación de la presente resolución en el Boletín Oficial del Estado. Si el último día del plazo coincide con sábado o día inhábil en la Universidad de Vigo, se entenderá prorrogado al primer día hábil siguiente según el artículo 48 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Vigo, 18 de febrero de 2008.—El Rector, Alberto Gago Rodríguez.